

con domicilio social en calle Londres, número 20, no había convocado la Junta general ordinaria dentro del plazo legal y estatutario, por lo que teniendo la condición de accionista de la sociedad, solicitaba se procediera a convocar judicialmente dicha Junta, señalando lugar, día y hora para su celebración y persona que la presidiera.

Segundo.—Admitida a trámite la solicitud, y tras oír al Administrador único de la sociedad por término de cinco días, se requirió nuevamente a éste y a la instante del expediente a los fines acordados en providencia de 27 de abril, los cuales evacuaron dicho requerimiento mediante la presentación del correspondiente escrito que se une al presente.

Fundamentos de Derecho

Primero.—Acreditado en las actuaciones que doña Juana Barrera Béjar es titular de un 50 por 100 del capital social de la entidad «El Meu Pa, Sociedad Anónima» (documento número 1 del escrito inicial) y, asimismo, acreditado que con fecha 29 de enero pasado (documento número 3 de dicho escrito) requirió al Administrador de esa entidad para convocar Junta general de accionistas sin que conste que por aquél se procediera a efectuar tal convocatoria dentro del término legal establecido, al amparo del artículo 101 de la Ley de Sociedades Anónimas debe accederse a la petición contenida en el escrito iniciador de estas actuaciones (máxime la conformidad al respecto prestada por el expresado Administrador en el trámite de audiencia que le fue conferido cumpliendo lo legalmente preceptuado), convocando pues la Junta postulada, conforme al orden del día establecido en el escrito inicial, designando como Presidente de la misma a don Pedro Gallés Payás (en cuanto así se determina en el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas y a cuya regulación se remite el artículo 8, párrafo último, de los Estatutos sociales a los que necesariamente ha de atemperarse esta Resolución) y como Secretaria a doña Juana Barrera Béjar, efectuándose la convocatoria en la forma prevista en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, accediéndose también —conforme a lo establecido en el artículo 114 de dicho texto legal— a la petición tendente a requerir a un Notario, para que asista y levante acta de dicha Junta, siendo de cuenta y cargo de la sociedad todos los gastos devengados por la convocatoria que nos ocupa así como los honorarios del referido Notario, no así las costas devengadas en este expediente en cuanto no se aprecia mérito alguno para su imposición a ninguno de los intervinientes, máxime la plena aquiescencia del Administrador a la petición de la instante.

Parte dispositiva

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la entidad «El Meu Pa, Sociedad Anónima» para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del Administrador y de las cuentas anuales correspondientes a los años 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000.

A los efectos de este punto del orden del día de la Junta a convocar, le requiero expresamente ejercitando el derecho que me confiere el artículo 205.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, para que se nombre un Auditor de cuentas a cargo de la sociedad, cuyo informe sea facilitado a los socios que así lo requieran.

Segundo.—Justificación por el señor Administrador de la forma y modo en que se han aprobado las cuentas anuales de los años 1995, 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000, según consta en las certificaciones por él suscritas obrantes en el Registro Mercantil de Barcelona, con exhibición de las actas correspondientes a dichas Juntas generales y del libro correspondiente, para ser testimoniadas por el Notario que levante acta de la Junta general.

Tercero.—Justificación por el señor Administrador de la forma y modo en que se ha producido su reelección para el cargo, según consta en la certificación por él suscrita obrante en el Registro Mercantil de Barcelona, con exhibición del acta de Junta

general y del libro correspondientes, para ser testimoniados por el Notario que levante acta de la Junta general.

Cuarto.—Separación, en su caso, del Administrador, y ejercicio, también en su caso, de la acción de responsabilidad, independientemente de la concurrencia o no de alguno de los supuestos contemplados en el artículo 295 del vigente Código Penal.

Quinto.—Elección del nuevo Administrador de la sociedad.

Sexto.—Examen y revocación de los apoderamientos vigentes en la actualidad.

Séptimo.—Separación de la gestión de «El Meu Pa» de la que se lleva en «El Molí Vell».

Octavo.—Encomienda de la gestión contable, fiscal y laboral a profesionales externos.

Noveno.—Eliminación y sustitución, si procede de todos los rúbricos y signos identificativos de la marca «El Molí Vell».

Décimo.—Aplicación y reparto de los saldos depositados en entidades bancarias.

Esta Junta se celebrará en el domicilio social de dicha entidad sito en la calle Londres, número 20 (principal), de esta capital, el próximo día 11 de julio de 2001, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, siendo presidida por don Pedro Gallés Payás, y como Secretaria doña Juana Barrera Béjar, a los que, a través de su representación procesal, se hará saber su nombramiento para su aceptación.

Anúnciese la convocatoria en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en el Diario «La Vanguardia» con quince días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de dicha Junta, librándose a tal fin los oportunos despachos, a los que se adjuntan testimonio de esta resolución, con entrega al Procurador de la instante para que cuide de su diligenciado y cumplimiento, cumplimentación que deberá acreditar ante este Juzgado en el término de quince días.

Librense asimismo mandamiento a la Delegación, en Barcelona, del Ilustre Colegio Notarial, al que asimismo se adjuntará testimonio de esta resolución, a los efectos de que, por la misma, se designe Notario que asista a la Junta de accionistas de anterior cita a los efectos previstos en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, Notario al que dicho Colegio deberá notificar referida designación para que asista a la Junta general de accionistas convocada los días y horas señalados, despacho que también se entregará al Procurador de la instante para que cuide de su diligenciado y cumplimiento que deberá acreditar ante este Juzgado en el término antes indicado.

Requírase al señor Gallés y a la señora Barrera, a través de su representación procesal para que acepten el cargo para el que han sido nombrados.

Todos los gastos derivados exclusivamente de la convocatoria así como los honorarios del expresado Notario serán por cuenta y cargo de la sociedad «El Meu Pa, Sociedad Anónima», sin imposición alguna de costas con relación a las que se hayan podido devengar en este expediente.

Contra esta resolución cabe recurso de apelación para ante la Audiencia Provincial en término de cinco días.

Así lo propongo a su señoría, Enrique Clavero Barranquero; doy fe. Conforme.

Barcelona, 14 de mayo de 2001.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—29.712.

ES CASTELLET AIGUABLAVA, S. A.

Por el administrador de la sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el propio domicilio social, calle Vilamari, 75 de Barcelona a las 17,00 horas del próximo día 27 de Junio del dos mil uno en primera convocatoria, y el día 28 de Junio del dos mil uno en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance de Situación, Cuentas de Resultados y Memoria del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión efectuada por el órgano de administración.

Tercero.—Acuerdo sobre distribución de resultados del ejercicio 2.000.

Cuarto.—Propuesta de disolución y liquidación de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Los Señores Accionistas podrán examinar y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria de esta Junta los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 31 de Mayo de 2001.—El Administrador.—29.723.

ESPAROTEX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que tendrá lugar en Benidorm (Alicante), avenida La Aiguera, sin número, edificio Marina Plaza, bajo (frente Plaza Toros), a las diecinueve horas del día 27 de junio de 2001 en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración relativa al ejercicio 2000.

Tercero.—Acuerdo sobre la propuesta y aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general, los titulares de acciones que las tengan inscritas en el libro registro con más de cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Benidorm (Alicante), 25 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Saval Ivars.—29.195.

EUROPEA DE COMUNICACIONES, S. A.

La Junta extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, de fecha 28 de mayo de 2001, adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—Trasladar el domicilio social a la avenida de Andalucía, kilómetro 10,300, polígono «Marconi», Madrid.

Segundo.—Reducir el capital social con la finalidad de devolución de aportaciones a los accionistas, en la cantidad de 151,82 euros, esto es, hasta la cantidad de 90.000 euros.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—29.210.

EUROSTAR ACTIVOS, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Eurostar Activos, SIMCAV, Sociedad Anónima», ha acordado

convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Mejorada del Campo, número 5, Madrid, el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000, y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta, con voz y voto, los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Anotaciones en Cuenta con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta y que ostenten la titularidad de al menos mil acciones. Asimismo, los que poseyeran menos de mil acciones podrán agruparlas hasta constituir dicho número.

Desde la publicación de la presente convocatoria, estarán a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y el informe de auditoría. Los accionistas que lo deseen podrán solicitar su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.209.

EXPLOTACIÓN DE ROCAS INDUSTRIALES ARANESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Barcelona, en el local sito en Via Augusta, número 261, planta baja, el próximo día 28 de junio de 2001, a las nueve horas en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora y lugar citados, en segunda convocatoria, si procediere, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Renuncia del actual Administrador único.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Administrador único en la persona que acuerde la Junta.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la presente convocatoria, los documentos que se han de someter a la aprobación de la Junta, incluido el informe de gestión.

Barcelona, 25 de mayo de 2001.—El Administrador único.—29.199.

FOIX DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 21 de junio del 2001, a las diez

horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2000 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Revocación del acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 7 de julio de 2000, por el que la sociedad gestora encomendaría las funciones puramente administrativas y de gestión de activos extranjeros a Morgan Stanley & Co. International Limited.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Quinto.—Redenominación del capital social a euros y ajuste del valor nominal de las acciones de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley 46/1998 de 17 de diciembre sobre introducción del euro y consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Sexto.—Otorgamiento de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los auditores de cuentas, y el especial preparado por los administradores relativo a la modificación estatutaria propuesta.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.231.

FOMENTO DE SAN SEBASTIÁN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de la sociedad, calle Camino, número 2, bajo, de San Sebastián, el día 21 de junio de 2001 a las nueve y treinta horas en primera convocatoria, y en su caso en segunda convocatoria, el siguiente día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2.000. informe de gestión y aplicación de resultados.

Segundo.—Reposición de pérdidas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Donostia-San Sebastián, 29 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.234.

FOMENTO GANADERO EXTREMEÑO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 26 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria, en el domicilio social, República Argentina, 22 bis, tercero A, Sevilla, el 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2000, y aplicación del resultado.

Segundo.—Acuerdo sobre la aprobación del acta por la propia Junta a continuación de haberse cele-

brado, o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, inmediata y gratuitamente, los documentos a someter a aprobación de la Junta, así como su examen en el domicilio social.

Sevilla, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan A. León Blasco.—29.226.

FRIGORÍFICOS NORTE EXTREMEÑOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (FRINESA)

Convocatoria a Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Trujillo, sin número, el día 29 de Junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000, así como la actuación del Consejo de Administración.

Segundo.—Redenominación del capital en euros, con reducción de capital para ajustar el valor nominal de las participaciones sociales.

Tercero.—Apoderamiento para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión por la propia Junta.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma gratuita, copia de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta general.

Plasencia, 15 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—29.193.

GERLOCAPITAL, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las